

Gaizka Fernández Soldevilla / Sara Hidalgo García de Orellán (Coordinadores)

Prólogo de Felipe Juaristi

Héroes de la retirada

La disolución de ETA político-militar



tecnos

HÉROES DE LA RETIRADA

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
SARA HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN

(Coordinadores)

HÉROES DE LA RETIRADA

LA DISOLUCIÓN DE ETA POLÍTICO-MILITAR

Prólogo de
FELIPE JUARISTI

AUTORES

JUAN AVILÉS FARRÉ
SANTIAGO DE PABLO
XAVIER CASALS I MESEGUER
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
SARA HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN

MARÍA JIMÉNEZ RAMOS
RONCESVALLES LABIANO JUANGARCÍA
LUCÍA GASTÓN LORENTE
LUIS MIGUEL SORDO ESTELLA
GEMA VARONA MARTÍNEZ



Diseño de cubierta:
Miguel Uriarte

Fotografía de cubierta:
Última rueda de prensa de ETApM VII Asamblea, 30 de septiembre de 1982.
Fuente: EFE/lafototeca.com

La edición de esta obra ha contado con el apoyo del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Mario Onaindia Fundazioa y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.



Las opiniones expuestas a lo largo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores y no afectan a las políticas de las entidades que auspician la publicación.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la previa autorización.

© JUAN AVILÉS FARRÉ, SANTIAGO DE PABLO, XAVIER CASALS I MESEGUER,
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, SARA HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN,
MARÍA JIMÉNEZ RAMOS, RONCESVALLES LABIANO JUANGARCÍA, LUCÍA GASTÓN LORENTE,
LUIS MIGUEL SORDO ESTELLA y GEMA VARONA MARTÍNEZ, 2022

© del prólogo, FELIPE JUARISTI, 2022

© FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 2022

© EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA, S. A.), 2022

Juan Ignacio Luca de Tena, 15 - 28027 Madrid



ISBN: 978-84-309-8635-4
Depósito Legal: M-22.159-2022

Printed in Spain

En memoria de las víctimas de ETA político-militar.

El lugar del héroe clásico han pasado a ocuparlo en las últimas décadas otros protagonistas, en mi opinión más importantes, héroes de un nuevo estilo que no representan el triunfo, la conquista, la victoria, sino la renuncia, la demolición, el desmontaje. Tenemos todos los motivos para ocuparnos de estos especialistas de la negociación, pues nuestro continente necesita de ellos si quiere seguir viviendo.

Ha sido Clausewitz, el clásico del pensamiento estratégico, el que ha demostrado que la retirada es la operación más difícil de todas. Esto vale también en política. El *non plus ultra* del arte de lo posible consiste en abandonar una posición insostenible. Pero si la grandeza de un héroe se mide por la dificultad de la misión con que se enfrenta, se deduce de aquí que el esquema heroico no solo tiene que ser revisado, sino invertido. Cualquier cretino es capaz de arrojar una bomba. Mil veces más difícil es desactivarla.

[...]

No se trata en todo esto de reclamar un reconocimiento público para los grandes y pequeños héroes del desarme, un reconocimiento que, por lo demás, ni ellos mismos piden. No hacen falta nuevos monumentos. En cambio, es hora ya de tomar en serio a estos nuevos protagonistas y considerar aquello en lo que convienen y aquello en que se distinguen. Una moral política que solo conoce figuras luminosas y seres desalmados no será capaz de realizar semejante examen.

Hans Magnus Enzensberger: «Los héroes de la retirada»,
El País, 26-XII-1989.

ÍNDICE

PRÓLOGO. ETAPM, DEL CERO AL INFINITO, por <i>Felipe Juaristi</i> Pág.	13
INTRODUCCIÓN, por <i>Gaizka Fernández Soldevilla</i> y <i>Sara Hidalgo García de Orellán</i>	25
I. LA EXTRAÑA PAREJA	25
II. LA TRANSICIÓN Y SUS ENEMIGOS	28
III. EL AÑO MÁS DURO	31
IV. LAS CAUSAS	34
V. EL REFLUJO	41
VI. EL PROYECTO	44
VII. AGRADECIMIENTOS	49
ANEXO	50
CAPÍTULO I. ¿CÓMO TERMINÓ LA TERCERA OLA TERRORISTA EN EUROPA?, por <i>Juan Avilés Farré</i>	53
INTRODUCCIÓN	53
I. LA TERCERA OLA TERRORISTA EN EUROPA	55
II. CÓMO TERMINA EL TERRORISMO	59
III. LLAMARADAS QUE SE EXTINGUEN: LA EXTREMA DERECHA	60
IV. DESCENSO HACIA LA IRRELEVANCIA: LA EXTREMA IZQUIERDA	62
V. UNA PESADA HERENCIA POLÍTICA: IRLANDA DEL NORTE Y EUSKADI ...	64
CONCLUSIONES	70
CAPÍTULO II. ENTRE LA LIBERTAD Y LA IRA. LA EUSKADI DE LA TRANSICIÓN (1975-1982), por <i>Santiago de Pablo</i>	73
I. UNA ETAPA CONTROVERTIDA	73
II. TIEMPO DE LUCHA Y ESPERANZA	76
III. UN NUEVO MAPA POLÍTICO	80
IV. LA META DEL AUTOGOBIERNO	87
ANEXO	98
CAPÍTULO III. LA IMPORTANCIA DE LAS FRONTERAS EN LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LA TRANSICIÓN: LA NUEVA RESISTENCIA ARMADA ANTIFRANQUISTA, LA GUERRILLA DEL SÁHARA Y EL BLAVERISMO VALENCIANO, por <i>Xavier Casals i Mesguer</i>	105
INTRODUCCIÓN	105
I. EL LEGADO DE LA GUERRA CIVIL EN LOS AÑOS DE PLOMO	109

1.	<i>La nueva resistencia armada antifranquista y el peso de la «vieja memoria»</i>	109
2.	<i>La violencia de la ultraderecha y la defensa de las trincheras de 1936</i>	113
II.	EL SÁHARA OCCIDENTAL: UNA «FRONTERA SUR» DECISIVA Y OLVIDADA... ..	114
1.	<i>El Sáhara, cuestión de Estado para Franco y Carrero</i>	114
2.	<i>La génesis de la guerrilla: de la OALS al Polisario</i>	116
3.	<i>La resistencia al abandono: la última guerra de Franco</i>	117
4.	<i>Víctimas olvidadas y archivos inaccesibles</i>	119
III.	VALENCIA Y LA VIOLENCIA DE «BAJA INTENSIDAD»	120
1.	<i>La eclosión del blaverismo</i>	121
2.	<i>La violencia de «baja intensidad»: relevante y única</i>	124
3.	<i>Una frontera autonómica decisiva</i>	128
	CONCLUSIONES: CINCO POSIBLES ÁMBITOS DE ESTUDIO	129
CAPÍTULO IV. ETA POLÍTICO-MILITAR, DE PRINCIPIO A FIN, por <i>Gaizka Fernández Soldevilla</i>		
I.	LA VUELTA	133
II.	DE ETAPM A EIA	135
III.	EUSKADIKO EZKERRA EN LA TRANSICIÓN	138
IV.	LAS CAMPAÑAS DE LOS POLIMILIS	142
V.	LA CRISIS DE 1980	146
VI.	EL ARTE DEL DIÁLOGO	151
VII.	LA DISUASIÓN Y EL 23-F	152
VIII.	LA TREGUA	155
IX.	EL CISMA DE ETAPM	157
X.	EL REGRESO A LAS ARMAS DE OCTAVOS Y MILIKIS	160
XI.	LA REINSECCIÓN DE LOS SÉPTIMOS	163
	CONCLUSIONES	166
	ANEXO	168
CAPÍTULO V. EUSKADIKO EZKERRA Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA EUSKADI ACTUAL, por <i>Sara Hidalgo García de Orellán</i>		
	INTRODUCCIÓN	177
I.	EUSKADIKO EZKERRA Y SU HETEROGENEIDAD IDEOLÓGICA	178
II.	UN PARTIDO MODERNO QUE «TOCA PODER». EL INICIO DEL DECLIVE DE EE	182
III.	EL CAMINO HACIA LA CONFLUENCIA O CÓMO UNIR DOS CULTURAS POLÍTICAS DIFERENTES	184
IV.	VASQUISMO EUSKADIKO EN EL PSE-EE	187
V.	GRANDES ESPERANZAS Y GRAN DEBACLE. LA IMPRONTA EUSKADIKA EN LAS CITAS ELECTORALES DE 1993 Y 1994	190
VI.	EUSKADIKOS Y EL LEGADO DE EE EN CARGOS ORGÁNICOS E INSTITUCIONALES. MEMORIA DE TRAYECTORIAS	192
VII.	MARIO ONAINDIA FUNDAZIOA, VELANDO POR EL LEGADO DE EE	195
	CONCLUSIONES	196
	ANEXO	198

CAPÍTULO VI. OLVIDO Y MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE ETAPM, por <i>María Jiménez Ramos</i>	201
INTRODUCCIÓN	201
I. LAS VÍCTIMAS MORTALES DE ETAPM, EN CIFRAS	202
1. <i>Cuánto, cuándo, dónde y cómo actuó ETAPM</i>	203
2. <i>Los perfiles de las víctimas</i>	207
II. LAS VÍCTIMAS DE ETAPM DURANTE LA DICTADURA	209
III. LOS ASESINATOS DE ETAPM DURANTE LA TRANSICIÓN	213
1. <i>Tres secuestros que acabaron en asesinatos</i>	213
2. <i>Los asesinatos por libre de los comandos Bereziak</i>	215
3. <i>1979, el año de la masacre de ETAPM</i>	218
4. <i>1980 y la violencia de persecución</i>	222
5. <i>Martín Barrios, el canto del cisne de los polimilis</i>	225
IV. LA INJUSTICIA IMPARTIDA	226
V. MEMORIA PÚBLICA DE LAS VÍCTIMAS DE ETAPM	231
ANEXO 1	234
ANEXO 2	236
CAPÍTULO VII. UN FINAL DE PELÍCULA. LA DISOLUCIÓN DE ETAPM VII ASAMBLEA EN EL DOCUMENTAL Y LA FICCIÓN AUDIOVISUAL, por <i>Roncesvalles Labiano Juangarcía y Lucía Gastón Lorente</i>	245
INTRODUCCIÓN	245
I. ADIÓS A LAS ARMAS. EL FIN DE LOS POLIMILIS EN EL CINE DOCUMENTAL	246
II. DE MADRID A BIARRITZ. ETAPM EN LOS DOCUMENTALES SOBRE LA BANDA TERRORISTA	249
III. «LO QUE NOSOTROS HICIMOS». MEMORIA DE UN POLIMILI EN AMÉRICA	255
IV. «SE ACABÓ». RELATO DEL HOMBRE QUE CONSIGUIÓ SILENCIAR LAS ARMAS	259
CAPÍTULO VIII. ETA MILITAR. ANÁLISIS DE UN FRACASO, por <i>Luis Miguel Sordo Estella</i>	265
INTRODUCCIÓN	265
I. ETAM. LA OPCIÓN DE UN CAMINO EQUIVOCADO (1974-1982)	267
II. ALGUNAS RAZONES PARA ENTENDER EL NEGACIONISMO DE ETAM A ABANDONAR LA «LUCHA ARMADA» (1981-1982)	273
III. ANÁLISIS DEL INADECUADO CAMINO SEGUIDO POR ETAM (1976-1982)	277
1. <i>Período comprendido entre 1976 y 1981</i>	278
2. <i>Período comprendido entre 1981 y 1984</i>	281
CONCLUSIONES	287
ANEXO	290
CAPÍTULO IX. ESCALAS DE JUSTICIA EN EL VECTOR DEL TIEMPO: LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y EL DERECHO A LA VERDAD EN DELITOS COMETIDOS EN NOMBRE DE ETA POLÍTICO-MILITAR, por <i>Gema Varona Martínez</i>	291

INTRODUCCIÓN	291
I. ¿CUÁL FUE EL DAÑO QUE DEBE REPARARSE?	294
II. ¿CUÁL ES EL IMPACTO HOY DEL DAÑO QUE SIGUE SIN REPARAR?	296
III. ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA REPARAR?	300
CONCLUSIONES: TEMAS COMUNES, PASADOS Y ACTUALES	303
NOTAS	307
LOS AUTORES	333
BIBLIOGRAFÍA	337
SIGLAS	355
ÍNDICE ONOMÁSTICO	359

INTRODUCCIÓN

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA*
Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

SARA HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN**
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

I. LA EXTRAÑA PAREJA

El restaurante madrileño Nuevo Horno de Santa Teresa, situado en el número 8 de la calle que le da nombre, es un establecimiento familiar que se ha especializado en cocido madrileño¹. Ya lo estaba hace 42 años, cuando en un día sin determinar del otoño de 1980, el ministro del Interior Juan José Rosón reservó una mesa para dos. Al ser un local pequeño, sin cristaleras, parecía el lugar ideal para organizar una reunión discreta.

Rosón no podía arriesgarse a llamar la atención. Todavía no había nada en firme, por lo que tanto él como su interlocutor debían ocultar lo que estaban haciendo. Si alguien se enteraba antes de tiempo, no solo se pondría en riesgo el proyecto, sino también sus carreras políticas e incluso su seguridad personal. Y, sin embargo, se trataba de una cita transcendental. Demasiadas cosas dependían de que aquella comida saliese bien. Entre ellas, las vidas de todas las personas a las que, sin que ellas lo supieran, ETApM tenía en su punto de mira. Por ejemplo, Landelino Lavilla, compañero de Rosón en UCD y presidente del Congreso de los Diputados, contra quien un comando estaba preparando un atentado (véase el capítulo IV).

En aquel momento el ministro del Interior debía sentir una presión inmensa. Hombre de su época, mataba los nervios fumando un cigarrillo tras otro (cuatro paquetes al día: le operarían un pulmón en 1981). Además, gallego de Becerreá (Lugo), era supersticioso: consideraba a su esposa, María Rosa Boix Serrano, como «su talismán». «Me decía que le daba buena suerte», cuenta ella. Por eso, pese a la delicada naturaleza de la misión que tenía aquel día, Juan José Rosón le pidió a María Rosa que, fingiendo que no lo conocía, se situase cerca de él en el restaurante: «invita a una amiga y siéntate al lado»².

Así lo hizo. María Rosa y su compañera ocupaban ya una mesa cuando Rosón entró en el Nuevo Horno de Santa Teresa con Mario Onaindia. Al contrario de lo que los dos políticos esperaban, la suya no fue una reunión discreta: tanto el resto de los comensales como los camareros los reconocieron inmediatamente. «La gente estaba asustadísima», recuerda María Rosa.

No era para menos. Onaindia, el más famoso de los etarras condenados a muerte en el proceso de Burgos (1970), ejercía de secretario general de Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA, Partido para la Revolución Vasca). Aquella formación nacionalista de izquierdas estaba íntimamente ligada a ETApM, banda a la que se le atribuyen 28 asesinatos (véase el capítulo VI). Por ejemplo, en julio de 1979 las bombas de los polimilis habían causado siete víctimas mortales y 114 heridos en el aeropuerto de Barajas y las estaciones de tren de Chamartín y Atocha. Los madrileños difícilmente podían haber olvidado aquella masacre. Seguro que también la tenía en mente Rosón, cuyo principal objetivo como ministro del Interior era acabar con la violencia terrorista que estaba asolando la España de la Transición. Pero no era únicamente una cuestión política. Por una parte, el ministro formaba parte de UCD, cuyos afiliados vascos y navarros estaban siendo perseguidos, secuestrados y asesinados por las distintas ramas de ETA. Por otra, los terroristas habían colocado al propio Rosón en la diana. Años más tarde contaría que a un comando etarra se le «encontró un informe muy detallado de uno de mis itinerarios, del Ministerio al Congreso»³.

La iniciativa para celebrar el encuentro había partido de Juan José Rosón, pero Mario Onaindia la había hecho suya como el *aventurero cuerdo* que era. Cuando el ministro se puso en contacto con él, no había creído necesario consultar ni con la dirección de su partido ni con la de ETApM, aunque sí con Juan Mari Bandrés, el único diputado de Euskadiko Ezkerra, que era el que mejor conocía los entresijos de «Madrid». Bandrés le había aconsejado rechazar la invitación, ya que era «perder el tiempo. Rosón no entiende más que de represión, o sea, de detener». El parlamentario estaba convencido de que se trataba de un ministro pésimo, una opinión generalizada dentro del Bloque político-militar (EIA y ETApM): se le consideraba, literalmente, «un hijo-puta». Al fin y al cabo, Rosón había defendido que «frente al terrorismo [...] hay que adoptar actitudes claras y contundentes y rechazar abiertamente cualquier suerte de negociaciones, gestos de gracia o apariencias de amnistía». Era justo lo contrario de lo que reclamaban EIA y su banda hermana. Por esas fechas en las cárceles españolas había 432 presos por delitos de terrorismo, 48 de los cuales pertenecían a ETApM⁴.

Pese a todo, Onaindia no había hecho caso ni del consejo de Bandrés, ni de los prejuicios contra Rosón que había en su entorno, ni de la estrategia que había aprobado su propio partido. Como haría en muchas otras ocasiones a lo largo de su actividad política, actuó por su cuenta y riesgo. El desenlace del episodio pudo haber sido desastroso, pero salió razonablemente bien. La comida en el restaurante Nuevo Horno de Santa Teresa no fue la última, sino una de muchas. En palabras de Rosón, Onaindia y los dirigentes de Euskadiko Ezkerra

manténían unas posiciones ideológicas mucho más antagónicas a las mías. De estos aprendí que cuando el diálogo se sincera, las calidades humanas tienen tanta o más importancia que los componentes ideológicos. Y mi respeto hacia quienes fueron conmigo interlocutores de EE se basa más en el rigor mental de sus planteamientos que en su condición política personal. En su forma de entender los problemas y buscar soluciones, que en su peripecia humana posterior. Con ellos pudimos rematar un proyecto serio de lucha para desarticular la violencia, gracias a la tremenda capacidad de asumir cada uno las limitaciones del interlocutor y porque, en el fondo, ellos y yo estábamos convencidos de que solo dando este paso adelante progresábamos sin retorno en la pacificación de Euzkadi [sic]⁵.

Dos años después, en septiembre de 1982, los líderes de ETApM VII Asamblea anunciaron la disolución de la banda mediante una rueda de prensa celebrada en el sur de Francia: «la práctica violenta constituye ahora un ingrediente negativo en la lucha de Euzkadi por su autogobierno»⁶. El último de aquellos expolimilis, el responsable de zulos Xabier Maiza (*Zorion*), regresó a casa en agosto de 1985.

Ahora bien, la reinserción no solo supuso una vía para que los terroristas abandonasen las armas y se reintegrasen en la sociedad, sino que también garantizó la seguridad de decenas de personas sobre las que ETApM había recabado información y que podrían haber sido objeto de un atentado. Y favoreció que se redujesen notablemente los niveles de radicalización violenta en España en general y en Euzkadi en particular, lo que contribuyó a afianzar la democracia parlamentaria y la autonomía vasca. Además, el proceso desmoralizó al sector de la organización que había apostado por la continuidad del terror y permitió a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) centrar sus esfuerzos en quienes seguían matando. Por descontado, tuvo sus sombras, a las que se dedican los capítulos VI y IX de la presente obra.

Con el tiempo Bandrés le confesaría al escritor Manuel Vázquez Montalbán que se había equivocado al juzgar al ministro del Interior:

Yo a Rosón, a posteriori, le pongo una nota excelente. Fíjate de dónde venía este hombre y la cantidad de pasos positivos que dio en este asunto. Todo el pacto del abandono de la lucha armada a cambio de la reinserción social...; todo eso es una política que pactamos con Rosón y que el PSOE se ha encontrado hecha. Rosón conocía el percal. Implicó en una política posibilista incluso a mandos de importante historia represiva, incluso a probados torturadores...⁷.

Cuando en agosto de 1986 el antiguo político centrista falleció, Bandrés afirmó públicamente que Juan José Rosón había sido «el mejor ministro del Interior de la transición»⁸.

La otra rama de ETA, ETA militar (ETAm), despreció aquella oportunidad histórica y siguió matando. Desde que ETApM VII Asamblea anunció su final en septiembre de 1982 hasta el asesinato del brigadier de la Police Nationale Jean-Serge Nérin en septiembre de 2010, el nacionalismo vasco radical causó 480 víctimas mortales y 2.318 heridos. Todo aquel dolor, que se añadió al que había provocado con anterioridad, no le sirvió de nada: cuando ETA se disolvió en 2018 se encontraba tan lejos de alcanzar sus objetivos fundacionales como lo había estado en 1982.

La reinserción de los polimilis fue interpretada como una grave amenaza para la continuidad de ETAm, que nunca olvidó lo que habían conseguido aquellos «héroes de la retirada», por emplear la afortunada expresión del escritor Hans Magnus Enzensberger⁹. Rosón estuvo escoltado por policías hasta el día de su muerte. Y ni siquiera entonces acabó el peligro que corrían su viuda y sus cuatro hijos, que tuvieron que seguir protegidos hasta 1990. La vida de Onaindia, al que el nacionalismo vasco tachó de traidor¹⁰, terminó en agosto de 2003. Llevaba tres años con escolta policial.

II. LA TRANSICIÓN Y SUS ENEMIGOS

Cuando Rosón y Onaindia se conocieron en aquel restaurante apenas había pasado un lustro desde el fallecimiento del dictador Francisco Franco. La democracia española estaba casi recién botada y, sin embargo, ya hacía aguas. Las grietas que habían aparecido después de la euforia de las elecciones generales de 1977 no hicieron sino ensancharse posteriormente. En 1980 la joven monarquía parlamentaria se enfrentaba a la posibilidad de un naufragio: el país se había sumido en una crisis económica, se alcanzó la cifra récord de un millón de desempleados, la delincuencia y el consumo de drogas crecían, el Gobierno y la UCD se descomponían y el presidente Adolfo Suárez estaba en entredicho. Parte sustancial de la sociedad se sumió en el pesimismo y el «desencanto»¹¹.

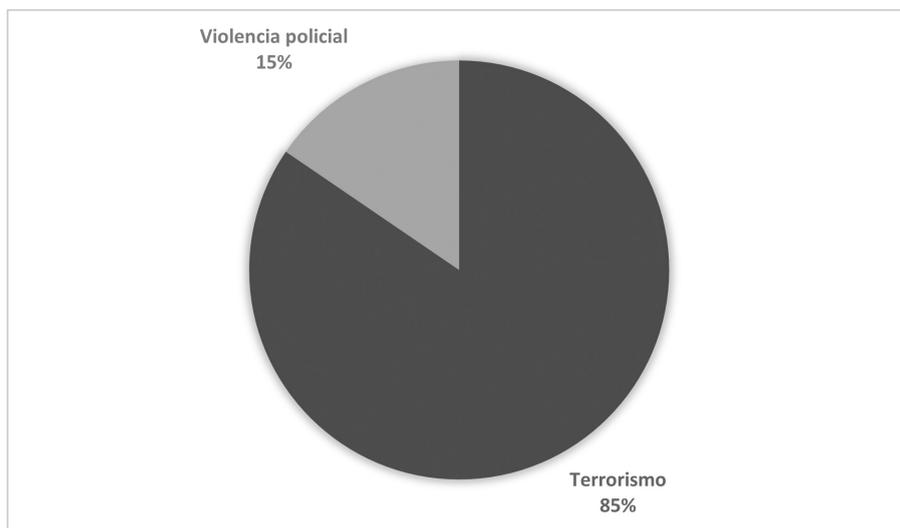
Aquel contexto de inestabilidad alentó a los enemigos de la Transición: el golpismo, la brutalidad de un sector de las FCSE y el terrorismo. Jaleado por la extrema derecha, envalentonado por las livianas penas que recibieron el comandante Ricardo Sáenz de Ynestrillas y el teniente coronel Antonio Tejero, tras conocerse su implicación en la «Operación Galaxia» (1978), y potenciado por los continuos atentados contra militares, policías y guardias civiles de ETA y los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), el «ruido de sables» se hacía cada vez más audible en los cuarteles: algunos oficiales nostálgicos estaban urdiendo las tramas que culminarían en el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981¹².

Otro escollo para la democratización fueron los excesos y crímenes que cometieron ciertos policías y guardias civiles. Cabe citar los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria, en los que cinco trabajadores fallecieron por disparos de la Policía Armada¹³. A ese mismo cuerpo pertenecía los agentes que en julio de 1978 mataron a los jóvenes Joseba Barandiaran en una manifestación en San Sebastián y Germán Rodríguez Saiz en los sanfermines de Pamplona. Cuando las protestas convocadas a raíz de aquellas víctimas se habían calmado y la situación parecía volver a la normalidad, una compañía de reserva de la Policía Armada, cuyos oficiales «se habían ido a tomar copas a la zona de Loyola con sus compañeros», protagonizó actos vandálicos en Rentería. «Aquellos bárbaros habían entrado a saco», cuenta el que entonces era gobernador civil de Guipúzcoa, Antonio de Oyarzábal y Marchesi, que se había empeñado en reducir la conflictividad y la violencia política que asolaba la provincia:

Yo recuerdo la rabia que en aquel momento te posee. Que esta gente con un gesto te destruya todo lo que has podido hacer de pacificación, de tranquilidad, acorralando a los que eran violentos [...]. Fue una catástrofe. Inmediatamente todos nuestros esfuerzos para la pacificación desaparecieron en un momento y allí volvimos de nuevo a las barricadas, a todas las calles cortadas [...]. Y quedó la herida. Fue un error y un horror¹⁴.

Desde la perspectiva de Oyarzábal, una parte de los agentes «no comprendía el tipo de Transición que estábamos intentando hacer y que vendíamos». Y actuó en consecuencia. ¿Se puede cuantificar la brutalidad policial? Para Ignacio Sánchez-Cuenca, desde 1975 a 1982 la «actividad represiva del Estado» causó 162 muertos. Sophie Baby atribuye 178 fallecimientos a la acción de agentes de la ley en ese mismo período. Ambos autores incluyen muchos casos sin ningún cariz político: accidentes, negligencias, actos en defensa propia ante delinquentes comunes, etc. David Ballester, que se ocupa del período comprendido entre el 20 de noviembre de 1975 y el 2 de diciembre de 1982, rebaja la cifra a 134 víctimas mortales de la violencia policial. De ellas 91 tendrían algún tipo de connotación política. Los fallecimientos consecuencia del «gatillo fácil», la represión y los malos tratos se redujeron notablemente al final de la etapa histórica a la que nos referimos, pero no desaparecieron: en febrero de 1981 el etarra Joseba Arregi Izagirre murió a consecuencia de las brutales torturas ejercidas por policías en la Dirección General de Seguridad (DGS). Este tipo de delitos eran perpetrados por una minoría de agentes, pero, desde la perspectiva de la oposición y de una parte de la ciudadanía, mancharon la imagen del conjunto de las FCSE y, por extensión, del Estado de derecho¹⁵.

Víctimas mortales de la violencia política durante la Transición



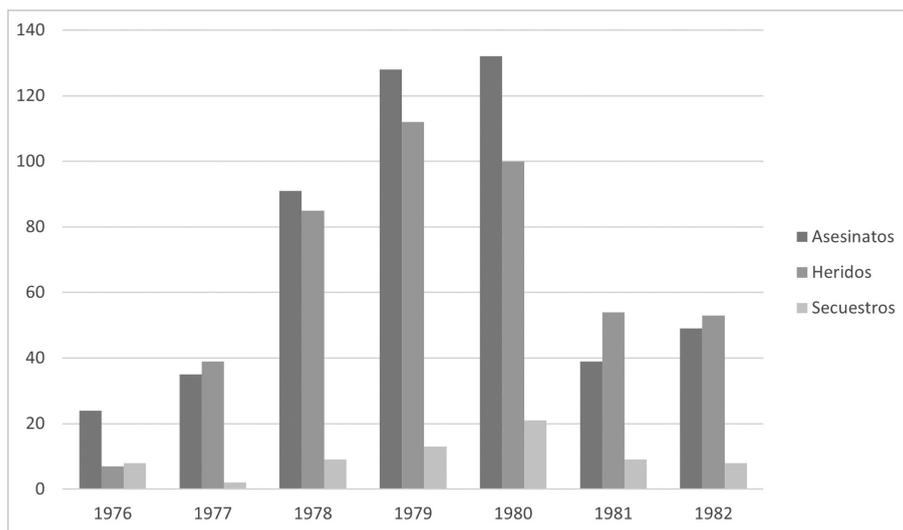
FUENTE: Fernández Soldevilla y Jiménez Ramos (2020) y Ballester (2022).

Sin minusvalorar en ningún momento el peso del golpismo y de la brutalidad policial, la mayor dificultad que tuvo que afrontar el proceso de cambio fue la actividad de las bandas terroristas, que entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1982 asesinaron a 498 personas, hirieron a 450 y secuestraron a otras 70. El número de víctimas mortales se mantuvo estable en los primeros años (24 en 1976 y 35 en 1977), pero experimentó una vertiginosa subida en 1978: 91 fallecidos. Aquel año ETAm se congratulaba de que «la lucha armada le está llevando [al Gobierno] en muchos casos entre la espada y la pared» y la Fiscalía General del Estado advertía de que:

Durante 1978 el azote terrorista ha alcanzado tal intensidad que constituye, sin duda, una grave amenaza contra el Estado y la seguridad de los ciudadanos. Sus golpes hieren cada vez con mayor saña, están mejor coordinados, avanzan indiscriminadamente por nuestra geografía y son más alevosos y sangrientos. Es como si los directores de estos crímenes se hubieran propuesto provocar un clima de angustia colectiva que, a través de una reacción iracunda y también irracional, nos envuelva a todos en una ciega espiral de violencia¹⁶.

Sin embargo, la fase ascendente de la violencia política solo estaba empezando. En 1979 los diversos grupos terroristas que operaban en España cometieron 128 asesinatos y en 1980, 132. El trienio 1978-1980 concentró el 70% de las víctimas mortales producidas durante la Transición. El número no bajó hasta el final del proceso de democratización: 39 fallecidos en 1981 y 49 en 1982¹⁷.

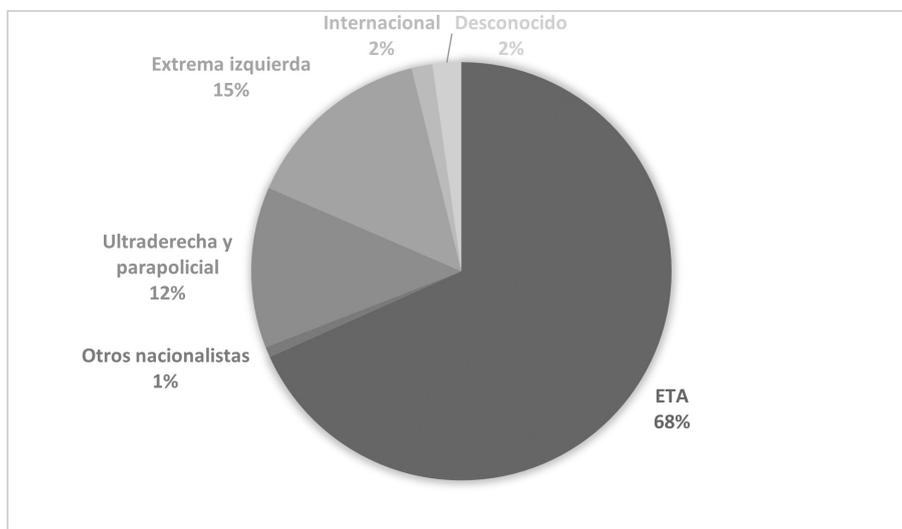
Víctimas del terrorismo en la Transición



FUENTE: Elaboración propia a partir de Fernández Soldevilla y Jiménez Ramos (2020), base de datos de secuestros del CMVT y base de datos de heridos de la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior.

Las distintas ramas de ETA fueron las artífices de 340 de los asesinatos cometidos entre 1976 y 1982: el 68% del total. A su vez, provocaron lesiones a 305 ciudadanos, es decir, al 68% del total. En el ranking de daños al nacionalismo vasco radical le seguían, aunque muy de lejos, el terrorismo de extrema izquierda, con 73 víctimas mortales (el 15% del total) y 56 heridos (12%); el de ultraderecha y/o parapolicial, con 62 víctimas mortales (el 12%) y 39 heridos (9%); el de ámbito internacional, con ocho víctimas mortales (el 2%); y el del nacionalismo catalán y canario radical, con cuatro víctimas mortales (el 0,8%). No hay pruebas acerca de la autoría de 11 asesinatos¹⁸.

Autoría de los asesinatos (1976-1982)



FUENTE: Fernández Soldevilla y Jiménez Ramos (2020).

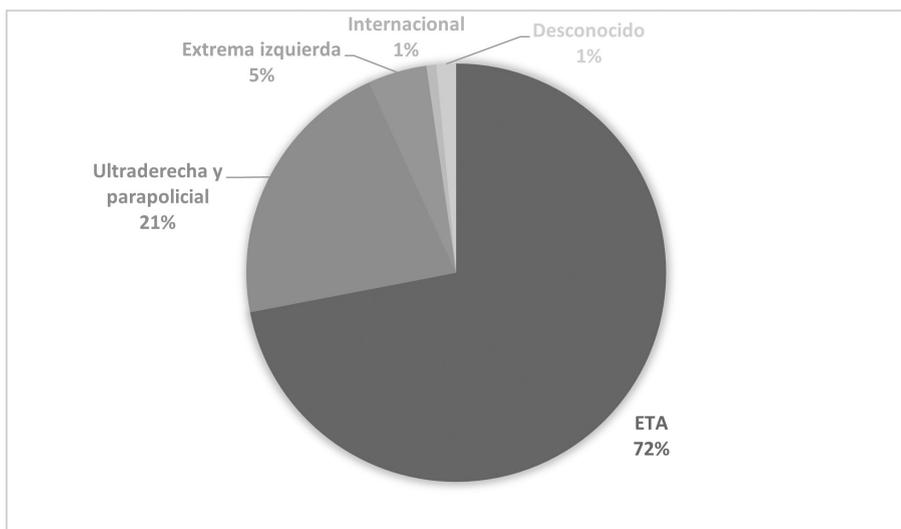
III. EL AÑO MÁS DURO

A finales de 1979 el teniente coronel Andrés Cassinello, jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, había asumido en un informe confidencial que «nos encontramos actualmente en el momento más difícil y a la vez en el más peligroso». Por un lado, porque se han rebasado «las metas de lo negociable». Por otro, porque los terroristas iban a intentar «demostrar que el Estatuto no es paz». En efecto, tras el referéndum autonómico vasco, ETAm anunció que «estaba en condiciones de seguir la lucha y de endurecerla en la medida de sus posibilidades». Por último, seguía Cassinello, porque «estas posiciones máximas del enemigo se corresponden con actitudes mínimas de nuestras propias

fuerzas, tanto políticas como policiales». Para la DGS, «el año 1980 fue especialmente duro». La Fiscalía General del Estado reconocía que «en España durante el año 1980 los delitos terroristas se han visto incrementados en relación a años anteriores, llegando a alcanzar cotas inimaginables en los momentos actuales, con ataques directos a los altos Jefes del Ejército, miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a instalaciones y servicios de indudable interés público, que tanto dañan a la economía nacional». Sus propios «comentarios y datos estadísticos» resultaban «verdaderamente sombríos»¹⁹.

No parecía precisamente la mejor coyuntura para un proyecto tan problemático como la disolución pactada de ETAp. El año en el que Rosón y Onaindia se conocieron fue el más cruento de la Transición española y el segundo de toda nuestra historia reciente: en las seis décadas largas que van desde 1960 a 2022 únicamente 2004 le superó en número de víctimas mortales, a consecuencia de la masacre yihadista del 11-M. A lo largo de los 366 días de 1980 (era bisiesto) se perpetraron 395 atentados²⁰, que arrojaron un saldo de 132 asesinatos, 100 heridos y 20 secuestros. No es de extrañar que, de acuerdo con una encuesta de la empresa ICESA-Gallup, la ciudadanía considerara que el terrorismo era el mayor problema de España por detrás del paro²¹.

Autoría de los asesinatos en 1980



FUENTE: Fernández Soldevilla y Jiménez Ramos (2020).

Como ocurrió durante el resto de la Transición, en 1980 la mayor parte de la violencia terrorista llevaba la firma del nacionalismo vasco radical. Las diferentes facciones de ETA produjeron 95 víctimas mortales (el 71,9% del

total)²². La más letal fue ETAm, que acabó con 81 vidas. Como reconocía el Gobierno Civil de Guipúzcoa, «puede decirse que ETA Militar “se ha superado a sí misma” [en 1980], llevando a cabo acciones de mayor envergadura y riesgo en busca de una mayor espectacularidad e impacto en la población»²³. Le seguían los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA), que cometieron nueve asesinatos, y ETApM, cinco. La segunda posición en este macabro ranking la ocupó el terrorismo ultraderechista y parapolicial. Escondiéndose bajo marcas como Alianza Apostólica Anticomunista (Triple A) o Batallón Vasco-Español (BVE), dejó 28 víctimas mortales (el 21,2%). Las siglas de extrema izquierda, como los GRAPO, mataron a seis personas (el 4,5%). El palestino Fatah-Consejo Revolucionario perpetró un asesinato. Hay otros dos crímenes sobre cuya autoría existen dudas.

El Ministerio del Interior ha reconocido a cien personas que sufrieron lesiones en atentados cometidos en 1980: ETA originó 73 heridos; el terrorismo de extrema derecha o vigilante, 15; los GRAPO, cinco; el Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia, cuatro; Fatah-Consejo Revolucionario, uno; otros grupos, un par más. No obstante, este listado oficial solo recoge los casos que han sido indemnizados tras un proceso administrativo que no se abrió hasta mucho después, por lo que probablemente la cifra real sea superior. En ese sentido, las estadísticas contemporáneas a los hechos apuntan más alto. La Fiscalía General del Estado calculó que 132 ciudadanos habían sido lesionados en acciones terroristas en 1980; la DGS, 141; la Global Terrorism Database, 187; y Alfonso Serrano, que emplea fuentes oficiales, 279²⁴.

Por añadidura, durante 1980 se produjeron 20 secuestros. Corresponden a ETA 17: 13 a ETApM, tres a ETAm y uno más a una facción no especificada. Otros dos fueron responsabilidad de grupos terroristas de ultraderecha o parapoliciales; y el último fue obra de autores desconocidos. El desenlace de seis de los raptos fue el asesinato del rehén. Otros tres secuestrados fueron liberados tras recibir disparos en las piernas, *modus operandi* típico de los polimilis²⁵.

Haciendo balance, a lo largo de 1980 las distintas ramas de ETA perpetraron 219 atentados²⁶ que ocasionaron 95 víctimas mortales (el 71,9% del total), 73 heridos (el 73%) y 17 secuestros (el 85%). El blanco predilecto del nacionalismo vasco radical eran los agentes de la ley y los militares, pero tres de los ciudadanos que fueron asesinados estaban afiliados a UCD, el partido de Suárez y Rosón. A Jaime Arrese lo mataron los CAA. A José Ignacio Ustarán y Juan de Dios Doval, ETApM, la banda ligada a EIA.

Las autoridades eran conscientes de que «el gran problema lo constituye ETA, de tal forma que, si esta organización terrorista cesara en sus acciones, las que pudieran llevar a cabo los restantes grupos —GRAPO y BVE, principalmente— independientemente de sus posibles interrelaciones con el grupo principal, serían perfectamente asimilables por la sociedad y en ningún caso llegarían a constituir un grave problema de Estado, al menos en sus niveles actuales». Dicho de otro modo, si quería salvar la cuarteada Transición democrática, el Gobierno tenía que neutralizar o al menos debilitar a ETA²⁷.

IV. LAS CAUSAS

Para comprender el altísimo grado de violencia terrorista que azotó la España de la Transición hay que acudir a una explicación multicausal. El foco de nuestro análisis irá de lo universal a lo local. Según el politólogo David C. Rapoport, desde finales de los años sesenta hasta finales de los ochenta se desarrolló la tercera gran oleada internacional de terrorismo, en la que sobre todo operaron bandas de extrema izquierda, aunque también neofascistas y nacionalistas radicales (véase el capítulo I). En España este tercer ciclo se inauguró el 7 de junio de 1968, el día en que ETA acabó con la vida de su primera víctima mortal, el guardia civil de Tráfico José Antonio Pardines²⁸.

De acuerdo con la Global Terrorism Database, desde 1970 a 1989 los terroristas asesinaron a 73.860 personas en todo el planeta. Entre esas fechas se registraron en Europa 4.774 víctimas mortales. Con razón en el Viejo Continente aquella etapa ha sido denominada los «años de plomo», término procedente de Italia (*anni di piombo*). Los países europeos con más fallecidos fueron, por este orden, Gran Bretaña (2.751), España (835) e Italia (387)²⁹.

Si examinamos el fenómeno a nivel nacional, comprobamos que la Transición democrática había comenzado durante la cresta de la tercera oleada internacional de terrorismo. Así, en el escenario español se formó una tormenta perfecta. Las bandas armadas alcanzaron el cenit de su letalidad justo en el momento de mayor debilidad del Estado de derecho: crisis generalizada, gobiernos contestados, al igual que su presidente, una UCD en plena descomposición, etc.³⁰.

Haciéndose eco de las demandas de la oposición, que sinceramente creía que era la receta para que finalizase la violencia política, el Gobierno de Adolfo Suárez concedió sucesivos indultos que culminaron en la Ley de Amnistía que, por iniciativa de las izquierdas y los nacionalismos periféricos, aprobaron las Cortes en octubre de 1977. Pese a que la medida permitió a todos los presos de ETA salir de la cárcel, la banda no aceptó aquella oportunidad histórica y no solo continuó matando, sino que lo hizo en mayor cantidad.

La lucha policial antiterrorista tampoco logró atajar el problema. Marcado negativamente por su pasado, ya que la dictadura lo había utilizado para reprimir a la oposición y a los movimientos sociales y sindicales, el Ministerio de Interior carecía de apoyos entre las fuerzas de izquierdas y los nacionalistas. Mientras tanto la ultraderecha le acusaba de estar desmantelando el régimen, traicionar la memoria de Franco y ser permisivo, cuando no algo peor, con ETA y otros focos de violencia. Rodolfo Martín Villa, que ocupó esa cartera desde julio de 1976 a abril de 1979, rememora la soledad que sintió durante su gestión. Ante la falta de colaboración internacional, política y social, asistiendo al funeral de una víctima del terrorismo casi cada semana, tuvo «momentos negros» como ocurrió en enero de 1977 cuando en poco tiempo se conjugaron la masacre de los abogados laboristas de Atocha, dos secuestros y tres asesinatos perpretados por los GRAPO, otra víctima mortal de la ultraderecha y una manifestante fallecida por el impacto de un bote de humo lanzado

por los antidisturbios. Aquellos días, en los que creyó que la reforma democrática estaba en grave peligro, la carga de trabajo era tal que tuvo que quedarse a dormir en el Ministerio tapado con una manta que le prestó un guardia civil. Martín Villa confiesa que por las noches se llegó a preguntar: «y además de mí mismo, ¿quién está contra el terrorismo aquí?»³¹.

No era una pregunta baladí. Cuando en mayo de 1977 una comisión de nacionalistas vascos había visitado a Adolfo Suárez para exigirle amnistía general y libertades antes de las elecciones, el presidente les había confesado que estaba en una situación precaria, que «en su equipo de fútbol hay cinco jugadores que están con el contrario». Algo parecido podría haber dicho cualquiera de los ministros de su Gobierno, incluyendo el de Interior, que tenía que lidiar con algunos mandos policiales nostálgicos que actuaban con excesiva contundencia en algunos casos y con excesiva permisividad en otros, como los derivados de la violencia de extrema derecha. En mayo de 1978 Germán Rodríguez Castiñeira, entonces inspector del Cuerpo Superior de Policía (CSP), fue testigo de cómo el comandante de la Guardia Civil se negó a obedecer las órdenes de Martín Villa de acabar con los graves disturbios ocasionados en San Sebastián por un mitín de la ultraderechista Fuerza Nueva (FN), bastantes de cuyos militantes estaban haciendo uso de armas de fuego. Los guardias civiles no aparecieron. La Policía Armada sí hizo acto de presencia, «pero con cierta desgana de los mandos, no de los policías», así que del registro y las detenciones de los ultras tuvieron que encargarse cuatro o cinco inspectores del CSP. «Eso demostraba la fragilidad de la democracia», señala Rodríguez. «Había determinados mandos que se permitían el lujo de desobedecer las órdenes de un ministro de un Gobierno legalmente constituido». Antonio Tejero había sido el comandante de la Guardia Civil en Guipúzcoa y, según el entonces gobernador civil, Antonio de Oyarzábal y Marchesi, «había dejado el virus»³².

Ahora bien, el problema iba mucho más allá. La Administración pública carecía de una doctrina de seguridad y no se preocupaba de dar la mínima formación a sus agentes en tareas como la de antidisturbios, desactivación de explosivos o lucha antiterrorista. Antes de su traslado a un puesto en el norte de Navarra en 1977, el guardia civil Amador Pérez Viñuela,

no disponía de más información que la de la prensa o la deformación de los telediarios. Para ilustrarme sobre terrorismo leí *Los Endemoniados* de Dostoyevski, el libro de *Gueurrillas y Contraguerrillas* del capitán Andrés Cassinello y *El maquis en sus documentos* del T. col. Aguado. Nada que me ayudara a comprender el surgimiento de ETA y mucho menos cómo combatirla³³.

El Ministerio del Interior tampoco dotó de herramientas adecuadas a quienes se encargaban de combatir el terrorismo. El primer destino de Rodríguez Castiñeira fue San Sebastián en 1976. Le sorprendió que «no se tomaran medidas de seguridad» y «la penuria de medios, de recursos humanos, de medios materiales». Al no contar con agentes ni equipo especializado, cuando se encontraban con una bomba se veían obligados a desactivarla «de forma artesanal. Por

ejemplo, disparándole con una escopeta de cartuchos». José Moisés Pérez Cornejo, que empezó su carrera profesional como inspector de la Brigada de Información de Bilbao en 1982, recuerda que «la carencia de medios era absoluta». No les daban ni folios. Había muy pocos automóviles y ninguno se adquiría ya blindado (se tenían que reforzar con planchas de acero de manera «artesanal y chapucera»). Algo aún más significativo: los agentes estaban dotados con pistolas Star de 9 mm corto de simple acción, con cargadores de nueve balas, que eran muy inferiores a las FN Browning de 14 tiros que empleaban los etarras. «Cuando un vehículo tenía un problema, tenía un enfrentamiento, [con esa] capacidad de fuego, estabas vendido». De acuerdo con Rodríguez Castiñeira, «los que queríamos un arma corta un poco más sofisticada nos la teníamos que comprar». Y no todos podían hacerlo. Los funcionarios estaban mal pagados, recibían «sueldos de hambre» en expresión de Martín Villa, hasta tal punto de que era habitual el pluriempleo³⁴.

A menudo también les faltaba cultura democrática. Esos elementos se combinaron con la procedencia militar de muchos agentes y mandos, el lastre de su pasado franquista y el presente ultraderechista (o incluso golpista) de algunos de ellos. Acostumbrados a la impunidad, se cometieron errores, excesos y abusos, que, como ya se ha dicho, en bastantes casos desembocaron en tragedia³⁵.

No es de extrañar que durante los primeros años la oposición exigiese la «disolución de los cuerpos represivos». Ahora bien, Martín Villa opina que, aunque «dirigir las fuerzas de seguridad en ese tiempo de cambio es complicado», la depuración de las FCSE era imposible. Se optó por otras medidas, como la disolución de la Brigada de Investigación Social, la jubilación de los agentes más antiguos y una moderada subida salarial. «Un Gobierno responsable se encuentra que tiene que asegurar las libertades, pero tiene que asegurar también el orden». En ese sentido, la experiencia del ministro fue muy similar a la de sus homólogos en Chile y Portugal tras la caída de sus respectivas dictaduras. Por otro lado, Martín Villa recuerda que también tenía que neutralizar los evidentes intentos por parte de la ultraderecha de «utilizar esos cuerpos». Así pues, el Gobierno decidió «ni depurarlos ni utilizarlos políticamente, sino una reforma bien hecha». Pero, por supuesto, algo así requeriría tiempo y una nueva generación más preparada y democrática de policías y guardias civiles³⁶.

No era la única institución que necesitaba una reforma en profundidad. El sistema judicial tampoco funcionaba correctamente, como demuestra la acumulación de casos de asesinatos de ETA sin resolver: 218 entre 1978 y 1987. La Audiencia Nacional no solo adolecía de insuficientes medios materiales y humanos, sino que además algunos jueces cometieron yerros que, como poco, cabe calificar como chocantes. Valga como muestra un botón. El 6 de septiembre de 1980 ETApM asesinó al capitán de la Policía Nacional Basilio Altuna. La investigación fue iniciada por el Juzgado de Instrucción n.º 1 de Vitoria, pero, al tratarse de un delito de terrorismo, pasó a la Audiencia Nacional, que el 23 de diciembre incoó el sumario. Exactamente un día después, el de Nochebuena, el juez lo cerró por haberse «practicado cuantas diligencias se han estimado

necesarias para la determinación del hecho sumarial y sus circunstancias sin que aparezca indicada [...] ninguna»³⁷.

La desidia judicial confirma que, si hubo un colectivo que se vio desamparado por la Administración pública, fue el de las víctimas del terrorismo, lo que, en cierto modo, no reflejaba sino la falta de empatía de la sociedad, de los medios de comunicación y de los partidos políticos. Durante la Transición los heridos y los familiares de los fallecidos tuvieron que soportar unas condiciones deplorables. Por ejemplo, la viuda de un guardia civil asesinado en mayo de 1975, que en vida recibía un sueldo de 31.581 pesetas mensuales (el bruto era de 34.910), tenía derecho a una pensión de 8.458 pesetas al mes, que aumentaban hasta 9.328 por ser madre de dos hijos. No obstante, incluso se les ponían obstáculos para cobrar esas cantidades irrisorias. Baste citar el caso de dos víctimas mortales de ETApM. En noviembre de 1976 la viuda del guardia civil Manuel López Treviño, asesinado en octubre de 1975 por un comando polimili, envió una carta al capitán general de la VI Región Militar porque el Consejo Supremo de Justicia Militar le había denegado la pensión de viudedad. Aquel órgano le habían exigido las diligencias policiales, las cuales nadie le había facilitado:

Por lo expuesto, recurro a V. E. por si tiene a bien ordenar me sea expedida copia del referido testimonio, ya que por carecer de bienes y siendo muy elevados los gastos que se me ocasionan para el cuidado de cuatro hijos que tengo y hacer más de un año de la fecha del fallecimiento de mi esposo, me encuentro en situación económica muy precaria, y poder solicitar la pensión a que creo tener derecho, ya que sin este documento no me es concedida³⁸.

Su situación era muy parecida a la de la viuda del policía Manuel Orcera de la Cruz, asesinado en mayo de 1977 en San Sebastián por los Komando Bereziak (Comandos Especiales) escindidos de ETApM. En junio de 1978 escribía a las autoridades recordándoles que

desde que murió mi marido no estoy cobrando nada de la pensión y tengo dos hijos (una niña de dos años y medio y un niño de 5 meses, pues estaba embarazada de pocos días), pues todo este tiempo transcurrido estoy viviendo con mis padres, pues mi padre tiene 50 años y es peón de albañil se encuentra agotado y no disfruta de buena salud³⁹.

En definitiva, ambas llevaban más de un año sin percibir la pensión de viudedad. Desconocemos cuándo y qué se les contestó. No es de extrañar que en diciembre de 1980 tres mujeres fundasen la Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo, posteriormente rebautizada como Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), con el objetivo de hacer oír su voz y sus demandas. Se trató del primer paso del movimiento asociativo y fundacional de los damnificados por el terrorismo, pero todavía quedaba un largo camino por recorrer. Baste recordar que a nivel nacional no se aprobó una ley específica para este colectivo hasta 1999⁴⁰.

El repunte de la violencia política que se experimentó en la Transición también respondía a factores de ámbito regional. En primer lugar, a la «ausencia de Estado en el País Vasco», por emplear las palabras de Andrés Cassinello en un informe de 1980, que luego haría suyas la Delegación del Gobierno en el País Vasco. En las de Manuel Sánchez Corbí y Manuela Simón, «los terroristas estaban muy por encima del Estado en la batalla que se estaba librando». Los atentados, concluye Raúl López Romo, indujeron «al descrédito del Estado español, incapaz de garantizar la seguridad de sus ciudadanos y, más en general, de la propia democracia, que implica el respeto a unos derechos conculcados de forma cotidiana por los violentos»⁴¹.

De acuerdo con la *Memoria del Gobierno Civil* de Guipúzcoa de 1960, los únicos problemas de la Guardia Civil en aquel territorio eran «el alojamiento» y «la carestía de vida, el alto nivel de existencia en esta provincia». En noviembre de 1964, aprovechando «unos momentos que me dejan tranquilo los escopeteros» (trabajaba en Intervención de armas), Santiago Martín Domínguez, un guardia civil destinado en Placencia de las Armas escribió una breve carta a otro agente del mismo puesto que estaba disfrutando de un permiso. La novedad era que no había novedad. «Por estas benditas tierras donostiarras, seguimos con la consabida monotonía de siempre». La única finalidad de la misiva era mandarle una participación de lotería y, de paso, recordarle con sorna que los agentes que tenían que cubrir su ausencia estaban «deseando que se pasen pronto los días de tu servicio». No se trata de edulcorar la situación, ya que nos referimos al contexto de una dictadura que entre otras cosas se sostenía mediante la represión policial, pero sí es necesario constatar que durante los años cincuenta y sesenta, para lo bueno y para lo malo, la existencia de los agentes de la ley y los militares que trabajaban en el País Vasco y Navarra, entre los que había naturales de la región, era bastante similar a la de quienes estaban en cualquier otra parte de España. Es más, dado que era una zona con buena calidad de vida y oportunidades laborales, y que Franco veraneaba en San Sebastián, lo que arrastraba a la ciudad y sus alrededores a altos cargos del régimen, se consideraba un destino atractivo. Sin embargo, en la década de los setenta, cuando ETA puso en su punto de mira no solo a los funcionarios uniformados, sino también a cualquier ciudadano que se relacionase con ellos, todo cambió⁴².

A decir de Cassinello, en la Euskadi y Navarra de la Transición «las condiciones de vida [de las FCSE] eran, habitualmente, infrahumanas: establecimientos y viviendas policiales en ruina, una logística anticuada, atentados y amenazas de muerte, aislamiento social, presión psicológica, fatiga, desmoralización, desorientación «ante la situación política y zarandeada por las emociones de unos y otros falsos mesías, se ven sometidas actualmente a una grave crisis de confianza». Según Germán Rodríguez Castiñeira, «la sensación generalizada era de soledad», tanto a nivel político como social: «yo entraba a tomar los chiquitos en algún bar de San Sebastián y en dos minutos el bar se vaciaba, por rechazo unos y por temor otros». La campaña de ETA contra «chivatos» (camareros, taxistas, tenderos, etc.) creó un vacío alrededor de los agentes y

sus familiares, muchos de los cuales sufrieron el llamado síndrome del norte. Además, las filas de las FCSE estaban incompletas. A finales de 1980 en Euzkadi la Guardia Civil contaba con 200 agentes menos que en 1968. Entre 1976 y 1980 el CSP había pasado de 517 inspectores a únicamente 377 «y aún esta plantilla está sin cubrir». De los que quedaban más de 100 inspectores habían sido destinados como escoltas de parlamentarios y dirigentes de UCD y Alianza Popular (AP), a quienes los terroristas habían puesto en su punto de mira. En consecuencia, el grupo anti-ETA del CSP únicamente incluía 52 efectivos. No solo eran incapaces de enfrentarse de manera efectiva al terrorismo, sino que «ha aumentado la delincuencia, con crecimiento espectacular de atracos, tráfico de drogas, etc.». El resultado, asumía la Delegación del Gobierno en el País Vasco, era que «las Fuerzas de Seguridad del Estado se sienten derrotadas, con la moral baja y la única esperanza de cambiar de destino»⁴³.

Había otros elementos negativos a escala regional. Uno, la ausencia de unidad de los partidos democráticos frente a la violencia, motivada en cierta medida por la ambigüedad de la que hizo gala el Partido Nacionalista Vasco (PNV). Dos, la escasísima contestación ciudadana a los crímenes de ETA, que respondía tanto al miedo a las represalias ultranacionalistas como a la ausencia de empatía con las víctimas: el «algo habrá hecho» que se solía murmurar tras cada asesinato. Tres, como denunciaba la Fiscalía General del Estado, «las gentes, por un temor perfectamente humano, no colaboran en la defensa contra el terrorismo: se inhiben, no denuncian o comunican sus sospechas, rehúyen prestar testimonio, vacilan en el acto de reconocimiento e identificación de los agresores y, en general, procuran eludir su intervención, temiendo buscarse complicaciones». Al igual que hacían las mafias en su territorio, ETA había logrado imponer la ley del silencio⁴⁴.

Centrémonos ahora en los perpetradores de la violencia. Al igual que muchas de las otras bandas protagonistas de la tercera oleada de terrorismo, ETA había llegado a su apogeo a finales de la década de los setenta: en siete años (1976-1982) cometió el 40% de los asesinatos de su larga historia (1959-2018). De acuerdo con la Delegación del Gobierno en el País Vasco, «los terroristas, que tienen su propia mística, su moral de victoria y están convencidos de que ganan la lucha»⁴⁵.

El grueso de los atentados de ETA era responsabilidad de su facción militar que se había convertido en una banda fuerte, cohesionada, eficiente y bien estructurada, con jóvenes entusiastas que suplían a los detenidos, respaldo social, medios humanos, dinero y voluntad para ejercer la violencia. Asimismo, ETAm contaba con una estrategia clara: la «guerra prolongada de desgaste». Sus continuos atentados contra guardias civiles, policías y militares pretendían presionar al Gobierno para que, ante el peligro de un golpe de Estado, se viese obligado a cumplir la «Alternativa KAS». Dicho en palabras de la banda en 1978, el gabinete de Adolfo Suárez estaba «débil por esas mismas contradicciones y nuestras acciones armadas contribuyen en gran manera a aumentarlas y por tanto a situarle en la disyuntiva de aceptar nuestras condiciones o

cavar su propia tumba. Es fundamental que revitalicemos la campaña armada», centrándola contra «su estructura represiva-militar, que es donde más agudizadas se hallan las tensiones entre conservadores y reformadores». Los terroristas también buscaban compensar el declive de las movilizaciones proamnistía, que hasta entonces habían supuesto el más visible respaldo popular a la causa ultranacionalista. Asimismo, protegían su campo de influencia frente al PNV y EE, que estaban presentes en las nuevas instituciones democráticas⁴⁶.

Las otras ramas de ETA, ETAp_m y los CAA, también habían alcanzado el culmen de su eficacia operativa por las mismas fechas. De manera abierta, milis, polimilis y autónomos compitieron por el control de medios como el diario *Egin*, organizaciones sectoriales como el sindicato Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB, Comisiones Obreras Patriotas), las simpatías de la base sociológica del nacionalismo radical, los recursos económicos, los posibles aliados, el imaginario, los símbolos, la legitimidad histórica e incluso las siglas de ETA. Por descontado, estas facciones rivalizaban entre sí y con bandas de otro corte político por la atención de la prensa. Como se comprobará más adelante, las disputas por el protagonismo mediático fueron un incentivo para alguna campaña terrorista (véase el capítulo IV).

Para la actividad de ETA también fue vital el «santuario» del que disfrutaba al otro lado la frontera. El Gobierno francés toleraba la presencia de la banda en su territorio, siempre que no atentase en él. Así, el sur de Francia sirvió a los etarras como retaguardia segura para huir tras los atentados, entrenarse, reunirse, almacenar armamento, cobrar el «impuesto revolucionario», etc. Por mucho que insistiera el Gobierno español, no se consiguió ningún tipo de colaboración. En palabras de Martín Villa, «la experiencia que yo tengo del Gobierno francés es muy negativa [...]. La época de [el presidente] Valéry Giscard d'Estaing fue la peor». Tanto es así que cuando Leopoldo Calvo-Sotelo, entonces ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, estaba explicando al Consejo de ministros algunas cuestiones técnicas sobre el futuro ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, Martín Villa propuso que a Giscard d'Estaing se le prohibiese «pisar territorio nacional de por vida. Y eso lo mantengo»⁴⁷.

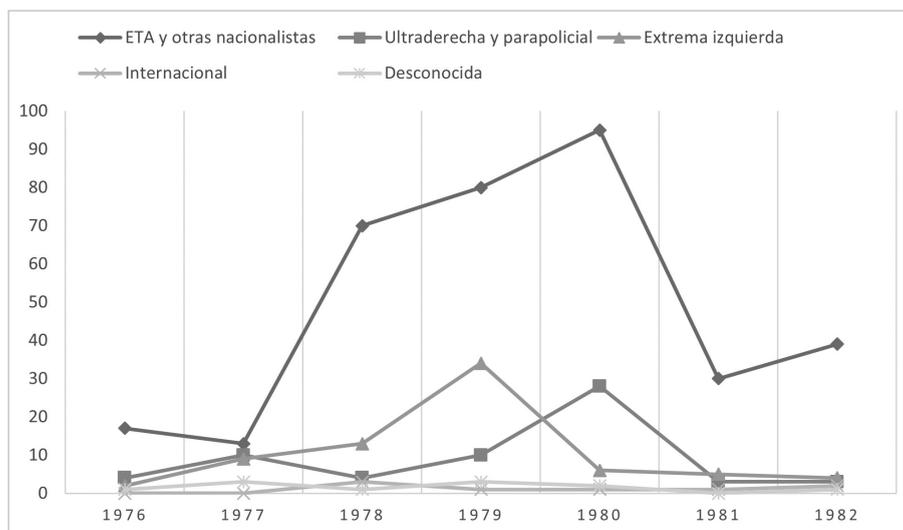
Un último factor a tener en cuenta era el respaldo del que gozaba el terrorismo en el País Vasco y Navarra. Al contrario que las otras bandas que operaban en España, totalmente marginales, ETAm y ETAp_m (aunque no los CAA) contaban con brazos políticos-electorales, medios de comunicación afines, un potente sindicato y, siguiendo a Alejandro Muñoz Alonso, «una autoridad». «Sin esa "legitimidad" aceptada por un sector significativo de la población vasca hubiera sido imposible la persistencia del fenómeno ETA». En plena campaña de las elecciones generales de 1979, un portavoz de ETA militar había declarado que los votos a Herri Batasuna (HB, Unidad Popular) permitirían «contar nuestros simpatizantes más directos»⁴⁸. En aquellos comicios, si sumamos los votos de HB (172.110) y de EE (82.722), nos da como resultado que 254.822

ciudadanos optaron por candidaturas ligadas al terrorismo. Sin su apoyo, que se revalidarían en las siguientes citas con las urnas, ETA difícilmente hubiera sobrevivido tanto tiempo.

V. EL REFLUJO

La crisis generalizada de 1980 se tradujo en una ventana de oportunidad que el terrorismo supo aprovechar para asesinar a 132 personas y poner al Gobierno contra las cuerdas. De la misma manera, la consolidación de la monarquía parlamentaria tras el fiasco golpista del 23-F y el nombramiento del socialista Felipe González como presidente del Gobierno (diciembre de 1982) puso en marcha el efecto contrario: la ventana comenzó a cerrarse para los enemigos de la democracia. A lo largo de 1981 los terroristas solo fueron capaces de causar 39 víctimas mortales y, al año siguiente, 49. Todavía eran muchas, desde luego, pero se constata un cambio de tendencia respecto a la etapa precedente.

Autoría de los asesinatos



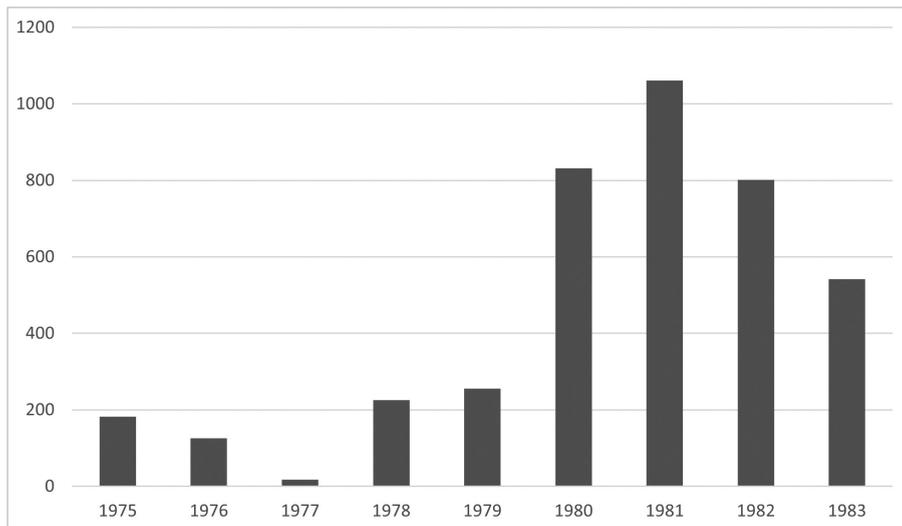
FUENTE: Fernández Soldevilla y Jiménez Ramos (2020).

El perceptible descenso en el número de víctimas revela el debilitamiento del terrorismo, algunas de cuyas expresiones más letales fueron prácticamente eliminadas. Por ejemplo, la violencia neofascista. Se trató de un logro del Estado de derecho, el primer paso en positivo del largo camino que llevaría a la derrota de las siglas más resistentes, las de los GRAPO y ETAM. Aquella

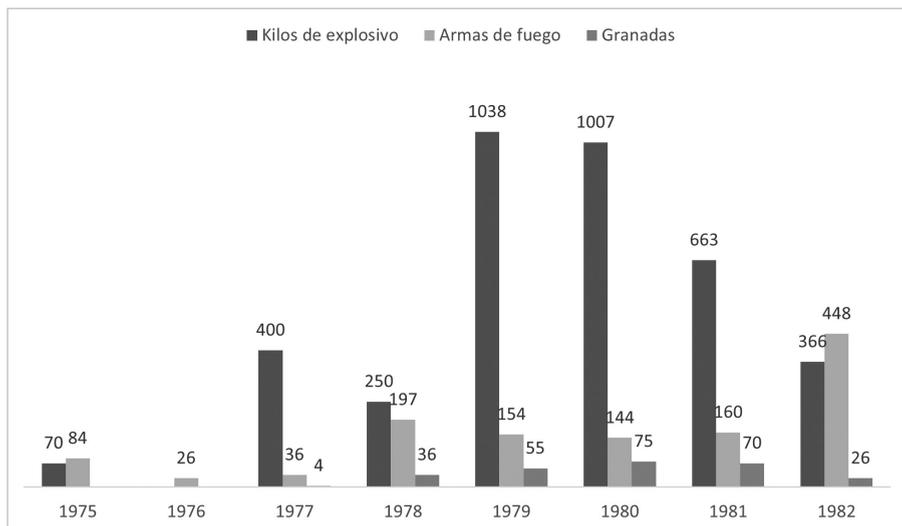
inflexión no fue consecuencia del fin de los elementos negativos a los que hacíamos referencia en el apartado anterior, muchos de los cuales tardarían tiempo en mitigarse, sino de la combinación entre dos factores: la actuación de las FCSE y la disolución de ETApM.

Desde 1980 la acción policial se había vuelto cada vez más efectiva. En su memoria de 1982 el Gobierno Civil de Vizcaya se felicitaba por la «mejora del índice de seguridad en materia de orden público, con la evidente y notoria mejoría de la lucha antiterrorista». Ese mismo año la DGS señalaba que ya en 1980 habían aflorado «los primeros síntomas de disminución progresiva de la actividad terrorista que, posteriormente, a partir de 1981, dará como resultado la práctica desaparición de las acciones de extrema derecha, de otros grupos de extrema izquierda y la práctica inoperancia de los GRAPO». Según sus datos, se habían producido 556 acciones terroristas en 1979, 395 en 1980, 320 en 1981 y 195 del 1 de enero al 31 de julio de 1982. A mediados de ese año «el terrorismo en España puede decirse que casi se circunscribe a ETA y, dentro de esta, fundamentalmente a su rama militar»⁴⁹.

Para la DGS, la clave residía en «la decidida y eficaz actuación policial», así como en las «medidas del Gobierno en la lucha antiterrorista». La misma idea puede leerse en un informe elaborado por la Guardia Civil dos décadas después: «A partir de 1982 se observa un descenso en el número de acciones, provocado en gran medida por la desarticulación de un número importante de comandos armados y la detención en Francia de diversos dirigentes de ETA». Todo parece indicar que el declive del terrorismo ha de achacarse a la gestión de Rosón, quien puso en marcha un plan estratégico de lucha antiterrorista el mismo mes en que fue nombrado como ministro del Interior: mayo de 1980. Algunos proyectos estaban preparándose antes de su llegada y otros eran suyos y de su equipo, pero a ellos les tocó implementarlos todos. Y lo hicieron con notable acierto, como constatan las estadísticas. A menudo arrojan datos diferentes, pero coinciden en lo esencial. De acuerdo con el trabajo de Alfonso Serrano Gómez, que se basa en fuentes oficiales, en 1980 las FCSE arrestaron a 1.377 sospechosos de pertenencia a banda terrorista, en 1981, a 1.116, y en 1982, a 998. El número total asciende a 3.491 detenidos. Según la DGS, entre el 1 de enero de 1980 y el 31 de julio de 1982 se intervinieron 886 armas de fuego, 179 granadas y 1.320 kilogramos de explosivo. Los datos presentados por cada cuerpo policial son distintos y abarcan 1980, 1981 y el primer trimestre de 1982, es decir, tres meses menos. Sumando sus resultados, la Policía Nacional y la Guardia Civil intervinieron 946 armas de fuego, 125 granadas y 1.889 kilogramos de explosivo. El único documento que distingue entre bandas es el de la Policía Nacional, que arrestó a 1.266 sospechosos de pertenecer a ETAM (109 comandos desarticulados), a 476 de la extrema derecha (cuatro comandos), a 275 de los GRAPO (nueve comandos), a 249 de ETApM (20 comandos), y a 108 de los CAA (10 comandos)⁵⁰. No obstante, las cifras que ofrece Cassinello nos permiten afinar más en el caso del nacionalismo vasco radical.

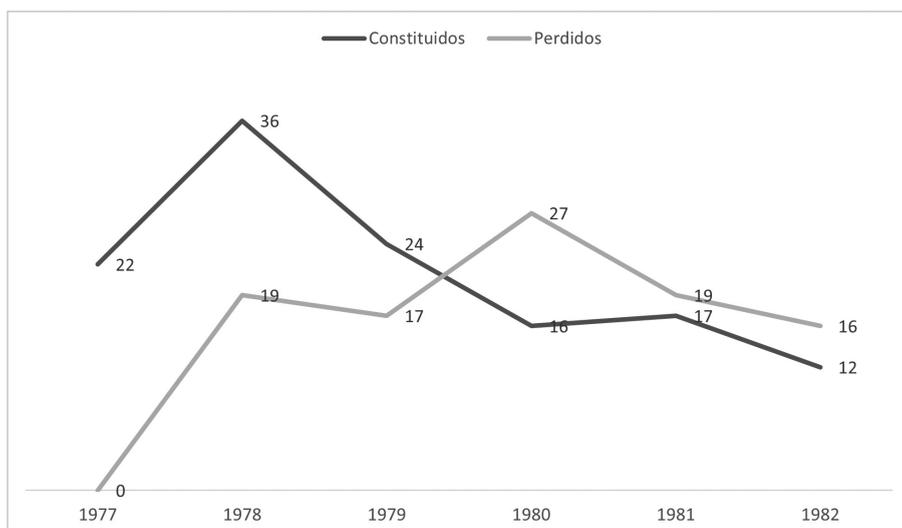
Detenidos por pertenencia a ETA

FUENTE: Cassinello (1990, vol. II: 82).

Armas incautadas a ETA

FUENTE: Domínguez (2017: 50-51).

Comandos de ETA



FUENTE: Domínguez (1998a: 191).

Pese a aquellos avances, la labor policial contra el terrorismo distó de anular definitivamente la amenaza de ETAm y los GRAPO. Había circunstancias que escapaban del control de las FCSE y que tampoco supieron o pudieron modificar los gobiernos de Suárez y luego de Leopoldo Calvo-Sotelo. Por ejemplo, las de ámbito internacional: ni Rosón ni el ministro de Exteriores José Pedro Pérez Llorca fueron capaces de convencer a las autoridades francesas de que su suelo dejase de ser un «santuario» seguro para los terroristas españoles⁵¹.

VI. EL PROYECTO

Este libro trata del segundo factor que permitió el descenso de la violencia terrorista en España, el proceso de disolución de ETApM, y de su impacto en diversos campos, como el político, el social, el legislativo o el cultural. Los objetivos que perseguimos son varios. Por una parte, llenar el relativo vacío historiográfico existente, pues, a diferencia de ETA militar, a la que se le han dedicado numerosas monografías, a los polimilis se les ha prestado escasa atención. Sobre esta temática existen trabajos como *Héroes, heterodoxos y traidores*, la compilación hecha por la fundación Fernando Buesa en 2006, *Luces y sombras en la desaparición de ETA político militar*, o el libro de la periodista Angeles Escrivá, *ETA, el camino de vuelta*, sobre la reinserción de los polimilis una vez desaparecida la organización. Además, numerosos artículos académicos han

analizado distintos elementos del proceso, pero una monografía como la que aquí se presenta no había visto todavía la luz. Por eso, en el 40º aniversario de la disolución de este grupo terrorista, nos parece interesante y pertinente publicar esta investigación que, desde la multidisciplinariedad, reflexiona sobre un proceso histórico único y singular en el contexto vasco y español, y su influencia. Nuestro propósito ha sido acercarnos con el mayor rigor posible al momento, y por ello hemos contado con la colaboración de reconocidos especialistas en áreas como la historia, la politología o el periodismo.

Como se ha señalado más arriba, la operación de disolución de ETApM tuvo muchas aristas, estuvo atravesada por emociones fuertes (nadie se fiaba de nadie, pero todos tenían que tener confianza en el otro), y se arriesgó mucho para conseguir que las armas de esta organización dejaran de matar. Eso sí, quizás uno de los reversos más oscuros fue el olvido al que quedaron condenadas la mayoría de las víctimas, derivado del propio pacto de disolución y su «amnistía encubierta» pactada. En esta obra hemos querido darles voz y visibilizarlas, para evitar que el olvido al que quisieron relegarlas sus asesinos se reproduzca en el ámbito académico. El después de este proceso también fue particular, pues de ETApM había nacido un partido político, EIA, que se fusionó con los comunistas vascos para dar lugar a Euskadiko Ezkerra en 1982 y que en 1993 acabó confluyendo con el Partido Socialista de Euskadi (PSE), con todas las consecuencias de ello derivadas. La más directa fue que aquellos etarras de los sesenta y setenta que justificaban y usaban la violencia, pasaron, por su militancia en el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE), a ser objetivos de ETAm y a experimentar en sus carnes el sufrimiento derivado de la violencia de persecución que se desató a partir de mediados de los noventa contra todo aquel o aquella que elevara su voz contra este terrorismo. Algunos de ellos fueron asesinados. Sobre las consecuencias de la disolución de ETApM, además de las evidentes que fue sacar de la circulación a varios cientos de terroristas, encontramos también efectos sobre otros grupos, pues incitó a la reflexión a algunos de los que entonces operaban, como Terra Lliure⁵². En quien no tuvieron ninguna influencia fue en ETAm, que siguió asesinando hasta que en 2011 cesó su actividad asfixiada por la presión policial y el estado de derecho.

El libro se divide en nueve capítulos, que tratan diferentes aspectos de este proceso. El historiador Juan Avilés nos sumerge en la época, y en concreto en el terrorismo de la tercera ola, según la nomenclatura del politólogo David Rapoport, en la que se encuadra el terrorismo etarra. Así, Avilés muestra las características de los terrorismos del momento —el de extrema izquierda como ligado a la cultura protesta juvenil de los sesenta, y sin ser un fenómeno mayoritario; el de extrema derecha, más minoritario; y el terrorismo alimentado por los conflictos de identidad nacional, como es el caso de ETA o el Irish Republican Army (IRA, Ejército Republicano Irlandés)—. Sobre el fin de estos grupos y sus causas, se señala que los primeros fueron poco a poco cayendo en la irrelevancia por diferentes razones (por ejemplo, el caso de los GRAPO en España, por su nulo contacto con la realidad); que los grupos de extrema derecha fueron

languideciendo porque nunca tuvieron un soporte fuerte ni organizado, y diferencia ambos casos de los procesos del fin de las organizaciones IRA, en Irlanda del Norte, y ETA. Los primeros dejaron las armas tras un complejo proceso de negociación, expuesto en el capítulo, que culminó en los Acuerdos de Viernes Santo de 1998. ETA también podía haber terminado con una negociación, aunque las diversas facciones de la organización militar llevaron a diferentes finales. ETApM sí siguió ese camino, de ahí este trabajo. No así ETAm, quien no solo no aprovechó las diferentes negociaciones, sino que siguió con su actividad, languideciendo hasta una fecha tan tardía como 2011.

El segundo capítulo corre a cargo del historiador Santiago de Pablo, quien contextualiza el momento social y político de la Transición en Euskadi. Por una parte, muestra lo controvertido que aun a día de hoy resulta este período histórico, y la disparidad de cifras sobre algunos temas, como los asesinados por organizaciones de distinto signo. De Pablo analiza también la conformación del mapa político en Euskadi tras la dictadura, desde la «sopa de siglas» que se formó para las primeras citas electorales hasta la consolidación de lo que denomina un *sistema rectangular*, con dos partidos de ámbito español y dos nacionalistas vascos. Asimismo, en este capítulo se expone el proceso que llevó a la redacción del Estatuto vasco de autonomía y el debate del autogobierno, los espejos en los que se miraron y los desafíos que tuvieron que afrontar, así como el papel desempeñado por los distintos partidos que componían el tablero político del momento.

El historiador Xavier Casals es el autor del tercer capítulo, que expone tres casos de terrorismo en España durante los llamados «años de plomo»: la nueva resistencia armada contra el franquismo, la guerrilla del Sáhara occidental y el *blaverismo* valenciano. Sobre los primeros, se muestra su importancia en los últimos años del franquismo, y cómo se nutrieron de una mezcla ideológica en que las ideas revolucionarias de los sesenta y setenta convivían con el recuerdo de los últimos guerrilleros de la Guerra Civil, algo común en casi todos los grupos armados que fueron surgiendo en estos años. Una «vieja memoria» que fue compartida con los grupos de ultraderecha que entonces operaron en España, y que explica el fracaso de ambos en un país que quería pasar página y mirar al futuro. Por su parte, la exposición de la «frontera sur» del Sáhara y su impacto en la política española es novedosa y muy pertinente ya que, como señala el autor, este asunto apenas aparece reseñado en los estudios sobre grupos armados contra el franquismo, a pesar de desarrollarse en suelo español y tener elementos comunes con estos. De hecho, no hay que olvidar que el Sáhara fue un lugar estratégico para los altos cargos franquistas —con el que además, los militares africanistas tenían fuertes lazos emocionales—, quienes estimularon una identidad propia en la zona para promover su distanciamiento de Marruecos y Mauritania. Asimismo, en el capítulo se exponen los pormenores de la génesis de la guerrilla y la formación del Frente Polisario para la liberación nacional Sáharaui, y el desarrollo de un conflicto que ha dejado numerosas víctimas olvidadas. El último caso que estudia Casals es el

blaverismo, un movimiento singular pues se trata de un valencianismo anti-catalanista que promovió una violencia «de baja intensidad», al tiempo que creaba una identidad valenciana «de gran calado emocional» exaltando valores y tradiciones populares que tuvo un gran eco por el fuerte tejido social creado sobre todo en torno al universo fallero. El peso de este movimiento fue determinante en el proceso estatutario de la comunidad donde el PSOE cedió a los argumentos de UCD ante la preocupación por la posibilidad de un estallido violento derivado del ambiente de creciente violencia.

El cuarto capítulo corresponde al historiador Gaizka Fernández Soldevilla, quien expone los entresijos de la compleja disolución de ETApM, desgranando factores internos y externos que amenazaron con hacer descarrilar el plan y que pusieron en más de una ocasión a prueba la capacidad negociadora de los dos protagonistas, el ministro de UCD Juan José Rosón y el líder de EE Mario Onaindia. Asimismo, Fernández va desgranando la evolución de los polimilis a lo largo de la Transición, cómo poco a poco fueron percibiendo las posibilidades políticas que les podía brindar el nuevo marco democrático y cómo ello fue permeando en la organización. Claro que en este proceso no todos se sumaron al nuevo escenario, sino que hubo un sector que siguió adelante con la actividad terrorista, los llamados octavos y los milikis, muchos de los cuales continuaron con una actividad cada vez más errática y algunos acabaron integrados en ETAM. Por último, se aborda la cuestión de la reinserción de aquellos polimilis, el *después* de aquella operación, y resalta una cuestión crucial para la vuelta a la normalidad, que EE les dio cobijo social y político, y que ellos a su vez fueron «muy respetuosos con el partido», no buscando protagonismos y mostrándose siempre firmes en su condena al terrorismo.

La historiadora Sara Hidalgo nos sumerge en el legado de Euskadiko Ezkerra, el partido donde se integraron los polimilis que entendieron la idoneidad de la vía democrática. El análisis se realiza parejo a la propia evolución del partido, donde siempre hubo una tensión entre la cultura nacionalista y la izquierdista, y que, tras muchos debates y rupturas internas, acabó en 1993 confluyendo con el Partido Socialista de Euskadi y fundando el actual PSE-EE. Se expone además la importancia de EE en la desacralización del nacionalismo vasco en Euskadi (lo que dio en llamarles nacionalistas heterodoxos, siguiendo la terminología acuñada por el historiador José Luis de la Granja), así como en el impulso de una cultura vasquista, no nacionalista. Un legado que, además, se expone a través de los testimonios de algunos de los protagonistas que ostentaron cargos institucionales y que pudieron materializar algunos de los postulados que defendían.

María Jiménez, periodista de investigación, expone la experiencia de las víctimas de ETApM, individualizándolas y detallando sus trayectorias, las causas por las que ETA les puso en su punto de mira y los detalles de su asesinato. Así, Jiménez cifra las víctimas mortales de este grupo terrorista en 28, y trata de responder a las preguntas de cuándo, dónde y cómo fueron asesinadas, para poder tener una mejor panorámica de este fenómeno, no del todo conocido. Desglosa el período diferenciando los asesinados durante el franquismo y los

que lo fueron durante la Transición. Como se ha señalado, muchas de estas víctimas quedaron en el olvido precisamente por los pactos a los que se llegó en el proceso de disolución del grupo, por lo que, no en vano, la autora titula su capítulo «Memoria y olvido de las víctimas de ETApM». En consecuencia, se reflexiona sobre lo que denomina la injusticia impartida, es decir, todos aquellos casos que, bien porque fueron amnistiados o archivados, o bien porque se perdió la pista de los autores, no se ha podido identificar a los asesinos. También se aborda la memoria pública de estas víctimas, subrayando que ha sido más bien minoritaria.

Cómo se ha representado la disolución de ETApM, y todo lo relacionado con este acontecimiento, como es el tema de las víctimas, en los medios de masas constituye el siguiente capítulo del libro, a cargo de las historiadoras Roncesvalles Labiano y Lucía Gastón, que nos recuerdan el impacto de los medios visuales en la configuración de la conciencia histórica de las sociedades. Para evidenciarlo, ambas analizan el tratamiento del fin de ETApM en el cine documental y cómo esta organización ha sido representada en los documentales sobre ETA. También introducen la perspectiva internacional, al exponer cómo se ha escenificado los periplos de algunos etarras en tierras lejanas como América en la película *El cazador de dragones*, y cómo en ella se muestra un relato que no siempre se ajusta a los hechos fácticos. La serie que sí se ajusta un poco mejor a la realidad histórica, a juicio de las autoras, es *El precio de la libertad*, que cuenta la historia del líder de ETA y luego de EE Mario Onaindia, donde se aborda de manera pormenorizada la disolución de ETApM.

El octavo capítulo de este trabajo trata sobre uno de los reversos de la disolución de ETApM, que fue la no disolución de ETAm, que siguió asesinando hasta 2011. De hecho, tal y como estudia su autor, el coronel Luis Miguel Sordo, ETAm tuvo la misma ventana de oportunidad que ETApM de disolverse, con unas condiciones muy ventajosas, e hizo caso omiso. Los entresijos de estas negociaciones y algunas de las causas para tal fracaso aparecen detalladas a lo largo del capítulo.

Gema Varona, especialista en derecho penal y criminología, cierra este libro con su último capítulo, «Escalas de justicia en el vector del tiempo: La justicia restaurativa y el derecho a la verdad en delitos cometidos en nombre de ETA político-militar». En él, Varona aporta el punto de vista victomológico al plantear interrogantes sobre qué supuso para las víctimas el fin de ETApM en los términos en que se produjo, y qué supone el escaso reconocimiento que han tenido a lo largo del tiempo. Para responderlo, analiza cuál es el daño a reparar, tanto de las víctimas como del conjunto de la sociedad; cuál es el impacto sin reparar a día de hoy, al tiempo que propone una justicia restaurativa como un modo de resarcimiento de estas víctimas.

Las fuentes usadas a lo largo del trabajo han sido diversas y reflejan los distintos enfoques con los que se han abordado cada uno de los capítulos. A las tradicionales fuentes historiográficas de archivos y hemeroteca, fundamentales para cualquier análisis histórico, se le han sumado las documentales o la historia

oral. La fuente hemerográfica ha sido uno de las más utilizadas, pues es central para conocer los entresijos de cualquier sociedad de masas, que a través de ella se *imagina* como comunidad, en palabras de Benedict Anderson⁵³. Las fuentes audiovisuales tienen un peso creciente en los trabajos historiográficos, y así se refleja aquí, pues, como afirma Marc Ferro el cine es una fuente tan válida como otras para analizar la cosmovisión de un momento al tiempo que puede performar un determinado relato, convirtiéndose en un agente histórico⁵⁴. La historia oral es otra de las fuentes que se ha utilizado en algunos de los capítulos, y que aporta un toque novedoso al trabajo. A día de hoy hay consenso en la historiografía de que esta constituye una fuente de primer orden a la hora de estudiar procesos históricos de los que queden testigos vivos, y que da importante información, sutil muchas veces, pero altamente ilustrativa del momento. Así, este soporte resulta imprescindible para reconstruir las vivencias de víctimas, como en este caso, del terrorismo, o para estudiar la parte más íntima de algunos procesos no siempre reflejada en otro tipo de fuentes.

VII. AGRADECIMIENTOS

Este libro es el fruto de un proyecto de investigación impulsado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Mario Onaindia Fundazioa y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, instituciones a las que agradecemos sinceramente su implicación y apoyo. Asimismo, los coordinadores desean agradecer las útiles sugerencias, correcciones y aportaciones de Florencio Domínguez Iribarren, Raúl López Romo, Rafael Leonisio, José Francisco Briónes, T. Serna, María Jiménez y Sophie Baby. Mikel Alonso, la Kutxateka y los diarios *El Correo*, *El Diario Vasco*, *ABC* y *El País* han tenido la amabilidad de cedernos algunas de las fotografías que ilustran la obra. Finalmente agradecemos a todas las personas que han prestado su tiempo y sus recuerdos para que podamos conocer mejor esta etapa de nuestra historia reciente.

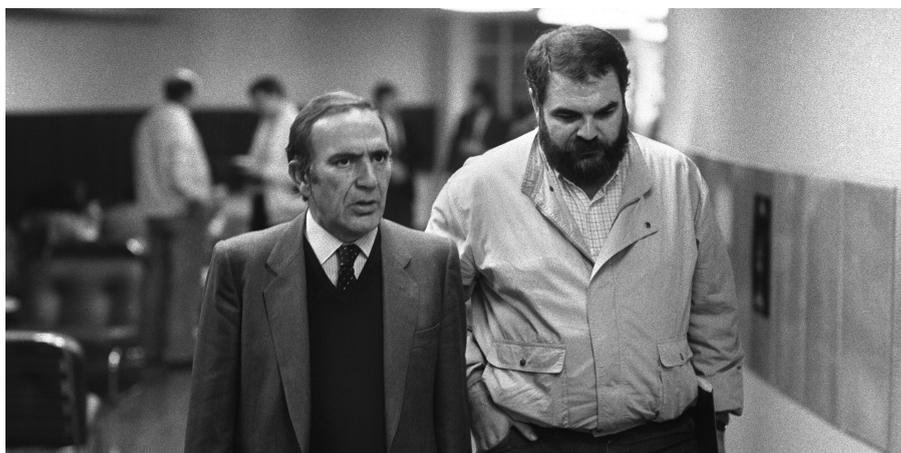
ANEXO

Celebración de una rueda de prensa de ETApM en Bayona, sin fecha.



FUENTE: Kutxateka/Fondo Gallego/Javier Gallego.

Juan José Rosón y Mario Onaindia.



FUENTE: *El País*/Bernardo Pérez.

Juan Mari Bandrés en el Congreso de los Diputados.



FUENTE: *El País*/Marisa Flórez.

Última rueda de prensa de ETAp VII Asamblea, 30 de septiembre de 1982.



FUENTE: Postigo/*El Diario Vasco*.